

Santo Domingo, D.N.
18 de abril de 2019

GAF-0290

Señor
Gabriel Castro
Superintendente del Mercado de Valores
Superintendencia del Mercado de Valores
Av. César Nicolás Penson No. 66, Gazcue, Santo Domingo, R.D.

Atención : Dirección de Participantes

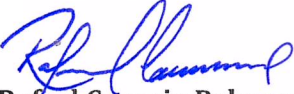
Referencia : Hecho Relevante sobre cancelación de línea de crédito que representa más del diez por ciento (10%) del total del patrimonio de la sociedad.

Estimados señor:

En cumplimiento con el artículo 27 y 28 del decreto No. 664-12 y el artículo 12, numeral 2), literal z) de la Norma que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación del Mercado R-CNV-2015-33-MV, la **Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S.A.**, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVAF-013, tiene a bien informarle, por su naturaleza de hecho relevante, sobre la cancelación de una línea de crédito la cual representaba más del diez por ciento (10%) del total de su patrimonio.

Sin más,

Se despide cordialmente,


Rafael Canario Polanco
Gerente General

